

5. Adjudicación.
- a) Fecha: 31 de marzo de 2011.
6. Formalización.
- a) Fecha: 13 de abril de 2011.
- b) Contratista: Rafael Maline Serrano.
- c) Nacionalidad: Española.

Sevilla, 13 de mayo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 1623/2011).

2011/0011 (SERV-AB-002/11-MA).

Seguridad y Vigilancia para la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, sita en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, esquina con calle Hilera.

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: 2011/0011 (SERV-AB-002/11-MA).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia para la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, sita en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, esquina con calle Hilera.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Edificio administrativo de calle Compositor Lehmborg Ruiz, 23, con calle Hilera.
 - d) Plazo de ejecución: Periodo desde el 25.7.2011 al 16.10.2012 (3.771 horas).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 70.084,04 euros (setenta mil ochenta y cuatro euros con cuatro céntimos), con el siguiente desglose:
 - Presupuesto: 59.393,25 euros.
 - IVA (18%): 10.690,79 euros.
 - b) Valor estimado: 59.393,25 euros (cincuenta y nueve mil trescientos noventa y tres euros con veinticinco céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Málaga.
 - b) Domicilio: C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 23.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfono: 951 932 505.
 - e) Telefax: 951 932 510.
 - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del último día hábil anterior a la fecha de presentación de las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuera sábado o inhábil, la fecha límite de presentación se trasladará al siguiente día hábil, hasta las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Sobre núm. 2 «Documentación técnica evaluable mediante juicios de valor»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica cuantificable de forma automática»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General o Auxiliar de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga, sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18 y núm. 23, respectivamente, 29007, Málaga.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. fax del Registro: 951 932 510.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.

e) Admisión de variantes: No, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga.

b) Domicilio: C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 23, 29007.

c) Localidad: Málaga

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Una vez publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente anuncio, se concretará en el perfil del contratante la fecha límite de presentación de las ofertas. Asimismo, la fecha y hora de apertura de las ofertas se anunciarán igualmente en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Málaga, 23 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.